

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 10 marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Málaga, por el que se hace pública la relación de recurrentes en reposición frente a las Resoluciones de 17 de octubre y de noviembre de 2016 que ponen fin al procedimiento, en régimen de concurrencia competitiva, de concesión de subvenciones reguladas en la Orden de 3 de marzo de 2015, y a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones de resoluciones a los interesados que se relacionan, sin haber podido practicarse en los domicilios que constan en los expedientes, y de conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación, quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda (Servicio de Vivienda), sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, pudiendo conocer el contenido íntegro de la resolución.

Contra las mencionadas resoluciones, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, postestativamente, recurso de reposición ante la persona titular de esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o Sala de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
M. ^a DOLORES LUQUE MORENO	79194462B	17481/15
JOSÉ MATEO LÓPEZ ESTRADA	33356256T	20060/15
ANTONIO VEREDA JURADO	74826753W	12288/15
JÓSE F. GONZÁLEZ POSTIGO	74881001Q	10279/15
FATIMA DAHRAQUI ZEROUAL	77670687D	07940/15
PAULA SANTANA BURGOS	25343556V	18575/15
HASANA EL MISSBAH	X4440186J	10123/15
SUSANA B. ALFONSO GONZÁLEZ	44594713J	20516/15
SUSANA MARTÍN TRASCASTRO	26830159S	12043/15
M. ^a ÁNGELES GONZÁLEZ CABEZA	74920596M	15554/15
ISAAC M. MILLÁN MORALES	76437963Q	12882/15
GRACIELA E. SAMANIEGO PAREDES	77657253S	03162/15
MONALISA ARLEZIANA GHIATA	X8482098C	12646/15
SALIMA SFAIHI	X1921258E	24160/15
MOHAMED SAID	X1324593T	02940/15

00111712

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
RAFAEL COBOS GAMERO	30527722Y	02940/15
LAILA ALI MOHAMED	45102686P	22908/15
ELENA VEGA ARJONA	25733738G	11592/15
M. ^a CRISTINA ABRIL BARBARROJA	30972670M	11218/15
JACQUELINE STEFANNI YIRET RAMÓN	Y3410537L	09978/15
NAIMA CHARDAL ORDÓÑEZ	39380831R	04862/15
MARTINE FRANCE VIRIEUX PARLY	X2488793D	08699/15
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MOYANO	25051448D	05363/15
ANA ISABEL LÓPEZ SÁNCHEZ	74934393W	13082/15
AGUSTÍN LAZA GÓMEZ	25042973K	08866/15
DUNIA BASSARI ZINATI	26771296D	21191/15
CYNTIA C. ALFONSO DELGADO	79292631Q	09159/15
M. ^a CARMEN ATENCIA FERNÁNDEZ	25687287J	22855/15
CAROLINA GÓMEZ BECERRA	79162446B	10028/15
JOSÉ ANTONIO LEPE SALINAS	76876462C	00624/15
JOSÉ M. ACEVEDO PEDRINAZZI	25725406K	02662/15

Málaga, 10 de marzo de 2017.- El Delegado, Francisco Fernández España.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»